

EL POR QUÉ DE LA CONDUCTA DELICTIVA DE ADOLESCENTES CHILENAS RECLUIDAS¹

Por **Claudia Reyes Q.**,

Doctor en ciencia políticas y master en justicia criminal,
Académica de la Universidad Católica de Chile.

La delincuencia juvenil ha motivado diversas investigaciones para conocer los factores que inciden en la manifestación de la conducta delictiva en adolescentes. Chile no ha estado al margen de esta problemática social, llegando a alcanzar una tasa de 2,4 adolescentes infractores de ley por cada cien habitantes. Según cifras de la Defensoría Penal Pública (2011)², el 61,4 por ciento de los adolescentes entre 14 y 18 años que infringen la ley cometen robos o hurtos.

Los esfuerzos se han focalizado en identificar y comprender las motivaciones de estos jóvenes. Con el avance de las ciencias sociales han surgido diversas teorías explicativas. David Farrington ha indagado por qué los jóvenes comienzan a delinquir entre los 8 a 14 años, por qué lo hacen principalmente entre los 15 y 19 años y por qué comienzan a desistir desde los 20. También investiga por qué los niños con una temprana conducta delictual tienden a persistir en ella.

Sus trabajos han permitido distinguir varios factores que favorecen la manifestación del comportamiento delictivo, entre ellos las características individuales del adolescente, como baja inteligencia -que se asocia a la baja escolaridad- o un comportamiento difícil en la infancia (irritabilidad, hiperactividad, oposicionismo, agresividad temprana, y/o alta tendencia a tomar riesgos).

Cada uno de estos factores puede estar asociado a una construcción cognitiva, en que el niño o niña percibe que el mundo es para su propio beneficio, tiende a mostrar extrema confianza en sí mismo, pereza en el ejercicio de pensamiento crítico, una orientación marcada hacia el poder y/o se distrae con facilidad.

Estos factores individuales de carácter endógeno están asociados al estilo de crianza parental, que puede llegar a ser muy hostil, crítico y punitivo. El estrés económico genera conductas de hostilidad, evitación y depresión. Más aún, crecer en familias con una única figura monoparental y familias de gran tamaño puede incidir en el comportamiento. Ser objeto de maltrato y negligencia pareciera predisponer al desarrollo de una personalidad agresiva o antisocial.

Si cada uno de estos factores, exógenos al adolescente, son asociados a que éste se relaciona con un grupo de pares involucrado en actividades riesgosas, comportamiento delictivo o consumo de drogas, aumenta la posibilidad de que adopte conductas infractoras de ley (Farrington, 2005)³.

Estos hallazgos también consideran la influencia de la educación escolar en su contexto. La ausencia de apoyo del profesor, la alienación y violencia escolar pueden favorecer la deserción escolar y la expresión de conductas agresivas.

Si se considera que la pobreza puede estar asociada a bajo apoyo social para el aprendizaje, dificultades cognitivas, falta de motivación, necesidad de aprobación por pares con pro-

¹ Este artículo completo fue publicado originalmente en la revista "Política Criminal", Vol. 9, N° 17 (julio 2014). La actual es una versión reducida del mismo.

² DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA. "Informe Estadístico Trimestral 2011". Departamento de Estudios. 2011.

³ HAWKINS, David; HERRENKOLH, Todd; FARRINGTON, David; BREWER, Devon; CATALANO, Richard; HARACHI, Tracy; COTHERN, Lynn, "Predictors of Youth Violence". Office of Juvenile Justice and Delinquency Protection, U.S. Department of Justice, 2000.



blemas, estilos parentales inadecuados, una malla curricular y estructura poco atractiva de clases, se podría gatillar la manifestación del comportamiento delictivo (Scandroglio, 2002)⁴.

TEORÍAS EXPLICATIVAS

Las teorías de criminología buscan identificar los factores que inciden en la manifestación de la conducta delictual y detectar qué factores inhiben la expresión de dicho comportamiento.

En los últimos 20 años la criminología ha desarrollado teorías explicativas del comportamiento basándose en las ‘teorías de integración’ (García-Pablos, 2008)⁵, resultado de un enfoque que considera distintas corrientes y cuyo gran potencial es que recoge la evidencia empírica para definir cuáles son los factores o variables que inciden en la conducta delictual.

Por ejemplo, se ha observado que las mujeres delinquen menos que los hombres. Las cifras del Sename (2011)⁶ señalan que sólo el 10,2 por ciento de la población juvenil imputada y condenada por delitos son mujeres. Como la cifra casi no varía en el tiempo, se puede decir que es mujer una de cada diez jóvenes que delinque.

A nivel internacional, hay quienes sostienen que esta variación se debe a cómo el sistema de justicia criminal tiende a procesar y condenar más a hombres que a mujeres. Otros creen que efectivamente las mujeres delinquen menos que los hombres y tienden a cometer delitos no violentos, por lo que no son pesquisadas por el sistema judicial y si lo son, las condenas serían menos severas, pues los delitos son menos graves.

Sin embargo, en países como Estados Unidos se ha observado un aumento de la participación de las mujeres en delitos violentos. Una de las explicaciones lo atribuye al cambio de su rol social en la sociedad contemporánea, pues tienden a cumplir roles similares a los hombres.

Las teorías tradicionales que explican el comportamiento delictivo de las mujeres sostienen que es atribuible a alteraciones biológicas, supuesto que ha sido altamente desacredi-

tado, predominando hoy las corrientes que ponen al sujeto en el marco de una estructura social, económica y de género, lo que destaca al contexto en que el individuo se desarrolla.

Desafortunadamente, estas argumentaciones no observan cómo los factores individuales o las características del grupo familiar o de pertenencia inciden en la manifestación de la conducta delictiva en las mujeres. Estudios han observado que las mujeres que perpetran delitos violentos han sido testigos de violencia intrafamiliar entre sus padres y hermanos. En las jóvenes adolescentes aparece, además, la tendencia a incorporar las actitudes violentas entregadas por sus madres en el manejo de los conflictos.

Bajos niveles de ingresos, asociados a experiencias traumáticas en edad temprana, como la inhabilidad de manejar factores de estrés y abuso en el consumo de sustancias pueden ser factores de riesgo que gatillan la manifestación de las conductas violentas con compromiso delictual.

Diversos estudios han mostrado que los factores de riesgo son similares tanto en hombres como en mujeres. Plantean que la presencia de consumo de drogas, el haber sido testigo de violencia, pobreza, educación incompleta, familias ausentes y características de personalidad de los jóvenes contribuyen a la expresión del comportamiento delictivo, indistintamente del sexo.

El gran número de factores que inciden en la manifestación de una conducta delictiva implican un gran desafío para la intervención profesional, que se torna aún más compleja al considerar factores relacionados al género. Las teorías de integración desde la criminología han permitido organizarlos, de manera de poder detectar y explicar la conducta delictiva.

En Chile los estudios empíricos sobre factores incidentes en la conducta delictiva de los jóvenes son escasos, lo que se agudiza al indagar por qué las adolescentes delinquen. Al parecer, el hecho de que la población delictual femenina sea sustancialmente menor que la masculina ha incidido en que estos estudios sean limitados, en circunstancias que, como explica Larraín (2006)⁷ existen diferencias relevantes entre sexos.

4 SCANDROGLIO, Bárbara, “Violencia grupal juvenil: una revisión crítica”. *Psicothema* Vol. 14 (2002), pp. 6-15.

5 GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, Antonio, “Tratado de Criminología”. Cuarta Edición. Valencia: *Tirant lo Blanch*, 2008.

6 SENAME, “Anuario estadístico institucional”. Servicio Nacional de Menores, 2011.

7 LARRAÍN, Soledad; BASCUÑÁN, Carolina; MARTÍNEZ, Víctor; HOECKER, Loreto; GONZÁLEZ, Daniela, “Género y adolescentes infractores de ley”. Servicio Nacional de Menores. 2006.

EL ESTUDIO

Así, este estudio tuvo como objetivo determinar la presencia de los factores de riesgo en la manifestación de conductas delictivas en jóvenes, considerando el marco sociocultural y las diferencias de género.

Para ello, se realizó un muestreo aleatorio simple, con una muestra representativa de 135 jóvenes de entre 14 y 21 años, de los cuales 112 son hombres (83 por ciento) y 23 mujeres (17 por ciento), todos reclusos en centros de reclusión cerrados (CRC) y de internación provisoria (CIP) de tres regiones del país (Metropolitana, Antofagasta y O'Higgins). La participación de los jóvenes fue voluntaria y anónima, bajo autorización del Servicio Nacional de Menores.

Los resultados muestran similitudes entre sexos, pero también diferencias importantes. El promedio de inicio de la conducta delictiva es de 12 años para niños y niñas. No obstante, 13,6 por ciento de las adolescentes comienza a delinquir a los 17 años, mientras que sólo 2 por ciento de los varones dice haber comenzado a esa edad. El 59 por ciento de las niñas indica haber comenzado entre los 10 a 14 años de edad, rango que varía en los varones, pues fluctúa entre los 8 y 13 años.

Este patrón difiere de investigaciones internacionales, donde la conducta delictiva de las mujeres aparece más temprano que en los hombres. Lo mismo ocurre con el desistimiento de la conducta delictiva, pues las mujeres tienden a hacerlo más temprano que los hombres. Sin embargo, al igual que en estudios internacionales e indistintamente del sexo, las primeras conductas infractoras fueron hurtos (47,8 por ciento en mujeres y 52,7 por ciento en hombres).

Una diferencia importante es que 17,4 por ciento de las adolescentes comenzó a delinquir traficando drogas, mientras que ninguno de los varones entrevistados lo reporta como inicio de su comportamiento infractor.

Al indagar sobre la causal de ingreso al recinto penal, la mayoría de hombres y mujeres lo hizo por robo con intimidación (65,2 por ciento en mujeres y 50 por ciento en hombres), lo que muestra un mayor compromiso delictual en ellos, si se considera que reportan el hurto como comienzo de su conducta delictiva.

“Estudios han observado que las mujeres que perpetran delitos violentos han sido testigos de violencia intrafamiliar entre sus padres y hermanos. En las jóvenes adolescentes aparece, además, la tendencia a incorporar las actitudes violentas entregadas por sus madres en el manejo de los conflictos”.

Ninguna de las internas presenta los hurtos como causal de ingreso, pese a que según las cifras de la Defensoría (2011)⁸ las mujeres tienden a cometer delitos menos graves como hurto, por lo que las adolescentes sorprendidas cometiendo reciben sanciones menores, sin reclusión.

Sólo 0,9 por ciento de los hombres registra como causal de ingreso el tráfico de drogas, cifra que en las mujeres es de 17 por ciento. El 26,8 por ciento de los hombres habría cometido homicidio, versus el 13 por ciento de las mujeres, las que tampoco registran como causal de ingreso cometer agresiones sexuales contra un tercero, como ocurre con el 5,4 por ciento de los entrevistados.

Las principales motivaciones para delinquir son similares en hombres y mujeres: adquirir vestuario (39,1 por ciento en mujeres y 38,4 por ciento en hombres) o una forma de entretención (26,1 por ciento y 18,8 por ciento). La segunda motivación en ambos grupos es la necesidad de consumo de alcohol y/o drogas (41,2 por ciento y 44,2 por ciento). Ni hombres ni mujeres manifiestan que delinquen para colaborar con el grupo familiar.

PORTE DE ARMAS

Ocho de cada diez hombres jóvenes porta armas, cifra que en las adolescentes baja a cinco de cada diez. Sí hay diferencia de significancia estadística entre sexos. Mientras un grupo de mujeres tiende a usar arma blanca (15,4 por ciento,

⁸ DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA. “Informe Estadístico Trimestral 2011”. Departamento de Estudios. 2011.



específicamente navaja), los hombres sólo en casos aislados portan sólo un arma blanca. La tendencia es usar armas de fuego (96,3 por ciento). Mientras las mujeres usan armas para perpetrar asaltos y defensa personal, los jóvenes lo hacen para amedrentar a otros y como entretención.

COSUMO ALCOHOL Y/O DROGAS

La edad de inicio de consumo de drogas está muy correlacionada con la de inicio de las conductas delictivas. De hecho, 94,8 por ciento de los jóvenes entrevistados ha consumido algún tipo de drogas y/o alcohol a lo largo de su vida (N 135). Las mujeres que no lo han hecho suman 8,6 por ciento, cifra que en los hombres alcanza sólo a 4,4 por ciento.

El 65,2 por ciento de las mujeres (N 21) que han consumido lo hicieron antes de seis meses de su ingreso al centro de detención, lo que aumenta significativamente en los varones (88,3 por ciento, N 107). Según los resultados, la conducta infractora estaría asociada al consumo de drogas y/o alcohol, indistintamente del sexo de los jóvenes. La droga más usada es la marihuana (74,8 por ciento, N 128), aunque el 39,1 por ciento la consume junto con otras drogas como pasta base, alcohol, cocaína o fármacos derivados principalmente de la benzodiazepina.

Hay importantes diferencias entre sexos en el tipo de consumo. Las jóvenes presentan un mayor consumo de cocaína (26,7 por ciento) y pasta base (20 por ciento). Al hablar de cocaína con otras drogas la cifra aumenta a 46,7 por ciento en el total de la muestra que reporta consumo. En los hombres el consumo de cocaína alcanza al 6,1 por ciento y aumenta a 28,3 por ciento al considerarla con otras drogas. En ellos destaca el consumo de marihuana (38,4 por ciento), que aumenta fuertemente al considerarlo con otras drogas (76,8 por ciento).

Otra diferencia es que 73,3 por ciento de las jóvenes reporta consumir un sólo tipo de droga, mientras que 57 por ciento de los hombres hace lo mismo y el resto (43 por ciento) consume dos o más drogas.

RETRASO ESCOLAR

El 87 por ciento de los entrevistados tenía uno o más años de retraso escolar, aunque en el 65,2 por ciento era igual o mayor a cuatro años. El 80 por ciento desertó del sistema escolar y sólo 8 por ciento dijo trabajar. La deserción escolar en las mujeres es superior que en los hombres (87 por ciento y

76,8 por ciento). La principal razón general para abandonar los estudios es repetir el curso (37,5 por ciento).

Tanto hombres como mujeres mantienen una relación de pareja (64 por ciento en hombres y 54 por ciento en mujeres). Mientras 26 por ciento de las mujeres vive con sus parejas, sólo 14 por ciento de los jóvenes lo hace. Otras diferencias importantes por sexo aparecen en las características de estas parejas.

Mientras 39 por ciento de las parejas de las mujeres son consumidores de drogas, sólo 8 por ciento de las parejas de los hombres lo son. El 48 por ciento de las parejas de las mujeres tiene antecedentes delictivos, mientras sólo 13 por ciento de las parejas de los jóvenes los tienen.

Todas las parejas de las mujeres no trabajan ni estudian, cifra que baja a 70 por ciento en las parejas de los hombres. Además, si el 70 por ciento de las parejas de mujeres están recluidos, sólo uno de los varones entrevistados dijo tener a su pareja recluida.

Hay diferencia importante en la asociación de grupos de pares entre sexos. Si siete de cada diez hombres dice tener un grupo de pares que delinque, la proporción baja a cinco de cada diez mujeres.

A diferencia de los varones, las mujeres tienden a mantener una relación de pareja afectiva con conductas delictivas. Sin embargo, no surgen diferencias entre sexos en las motivaciones para relacionarse con grupos de pares, pues el 54 por ciento lo hace para delinquir y el 49,6 por ciento del mismo grupo lo hace para consumir drogas.

Esto muestra que la presencia de parejas con compromiso delictual está presente principalmente en las mujeres, lo que debe ser considerado en la intervención con los adolescentes, pues en los hombres la influencia del grupo de pares con conducta delictiva está presente, pero son principalmente amigos, y en el caso de las mujeres son principalmente su pareja, con o sin cohabitación.

GRUPO FAMILIAR

Se indagó la presencia de factores estresores familiares, que pudiesen incidir en la manifestación de la conducta delictiva. Según estos resultados, la orfandad materna o paterna es estadísticamente significativa en las mujeres, mientras que la conducta de consumo problemático de drogas de los padres lo es en los hombres.

Estos factores están presentes tanto en hombres como en mujeres. Paradojalmente, 25,1 por ciento de los entrevistados vive con ambos padres, lo cual podría considerarse un factor protector. Sin embargo, de este porcentaje (25,1 por ciento), el 38,2 por ciento vive violencia intrafamiliar, 52,9 por ciento de los padres tiene antecedentes penales y en el 79,4 por ciento de algún miembro del grupo familiar registra antecedentes penales.

La mayoría de los jóvenes vive principalmente con la madre (43,7 por ciento), cifra que es tendencia en las mujeres (47,8 por ciento). El 13 por ciento están independizadas del grupo familiar, versus el 7,1 por ciento de los varones. El 33,3 por ciento reporta abandono paterno y 18,5 por ciento abandono materno. De este grupo, uno de cada diez jóvenes ha sido abandonado por ambos padres.

Esto indica que indistintamente de su sexo, efectivamente los jóvenes provienen de hogares monoparentales. La orfandad paterna y materna tiende a ser mayor en niñas que en niños.

También se observa que tres de cada diez jóvenes en su infancia y adolescencia han estado al cuidado de otro adulto responsable, que en su mayoría no ha completado sus estudios de educación media (83,7 por ciento). Otro 18,9 por ciento de estos adultos a cargo de los jóvenes ha sido o es consumidor de drogas y/o alcohol y el 21,6 por ciento ha estado recluido en un centro penitenciario.

Esto también está presente en las madres y padres de los entrevistados, quienes en su mayoría tampoco han completado la enseñanza media, lo que podría explicar la falta de motivación de los jóvenes para estudiar. Sólo en dos casos el padre es profesional. Tanto los progenitores como los adultos responsables ejercen oficios de carácter terciario, con bajos ingresos. Pese a ello, tanto las familias como los jóvenes dicen que los ingresos familiares les permiten suplir sus necesidades. La violencia intrafamiliar física, verbal o psicológica está presente en el 73,3 por ciento de los hogares (N 135). No hay un patrón general que indique que los jóvenes sean hijos de padres adolescentes, pero en tres de cada diez jóvenes sus madres lo eran al concebirlos.

PADRES Y/O CUIDADORES

En los grupos focales participaron voluntariamente las madres, algunos padres y cuidadores (abuelas) de los jó-

venes. Aparece el desconocimiento sobre la conducta delictiva y/o de consumo de drogas de los jóvenes a su cuidado, pues desconocen incluso lo que hacen durante el día.

Si bien reconocen que los jóvenes adquieren bienes que no provienen de un ingreso económico formal, los padres no cuestionan su procedencia. Agregan no tener control o ascendencia en la asistencia de sus hijos a la escuela, pues éstos simplemente desobedecen y no van. Sólo una madre reconoce que toda su familia está involucrada en delitos y lo atribuye a un factor genético.

Un grupo de madres dice haber detectado a temprana edad el consumo de drogas en sus hijos y agregan que al pedir ayuda en los servicios de salud pública no recibieron apoyo para tratarlos. También declaran no recibir orientación en la crianza, pues más bien son criticados por la autoridad una vez que los niños presentan conductas agresivas o desadaptativas. Tampoco visualizan a la escuela como un apoyo, sino más bien como una instancia que los expulsa y descalifica a ellos y a sus hijos.

Los padres o cuidadores dicen que los jóvenes participan poco en actividades familiares y que cuentan con pocas o ninguna instancia para dialogar sobre sus intereses e inquietudes. Son familias sin una red social extensa. Son 'sólo ellos'

Atribuyen la conducta delictiva de sus hijos al consumo de drogas y a la presencia de grupos de amigos con conductas delictivas ('malas juntas'). Sólo tres familias dicen tener problemas de violencia intrafamiliar que atribuyen como causal de la conducta delictiva de sus hijos.

CONDUCTA DE CALLE

Esta variable buscó conocer mejor cuál era la condición de calle de los jóvenes antes de ingresar al centro de detención. Se distingue vivir EN la calle o tener conductas DE calle. En su mayoría, los jóvenes pasan la mayor parte del tiempo en la vía pública o en lugares públicos como plazas o barrios, pero no residen allí (conducta DE calle). Los otros viven EN la calle, por lo que pernoctan allí. Los hombres tienden a permanecer en ella más que las mujeres, diferencia que aumenta entre quienes viven allí. Sin embargo, la gran mayoría de los jóvenes recluidos no vive en la calle.

Respecto de sus motivaciones para estar en la calle, la principal de las mujeres es el consumo de drogas, aunque para



ambos sexos es un espacio para encontrarse con sus grupos de pares. En promedio, comienzan a estar allí a los 10 años, aunque las mujeres lo hacen más tarde (13 años o más).

La motivación cambia radicalmente cuando viven en la calle, pues sin distinción de sexo dicen que lo hacen para evitar el maltrato físico y/o psicológico de su hogar (88,8 por ciento). El promedio de edad de inicio de vivir en la calle es de 11 años.

PERSONALIDAD

Un 34,4 por ciento de la muestra dice tener diagnóstico de déficit atencional, aunque los varones (37,7 por ciento) superan a las mujeres (17,4 por ciento).

Las entrevistas individuales evidencian una aceptación valórica del delito, pues el 68,3 por ciento muestra una fuerte tendencia hacia la insensibilidad social, que refiere a la limitada empatía que tienen frente a su entorno social inmediato y hacia las víctimas.

Algo muy revelador es que los jóvenes adoptan una rutina diaria y un estilo de vida adaptados para perpetrar delitos, ambas cosas desconocidas por sus figuras parentales, quienes no logran acceder al grupo de pares con conductas de consumo y/o delictivas.

SÍNDROMES CLINICOS

Sólo la 'tendencia al suicidio' y el 'afecto depresivo' están correlacionados con el sexo de los entrevistados. Contra la creencia popular, son los hombres quienes presentan síndromes asociados a un cuadro depresivo.

Seis de cada diez niñas y cinco de cada diez varones se ha auto infringido lesiones, aunque las mujeres tienden a intentar suicidarse y no a hacerse cortes, porque no son estéticamente aceptables para ellas. Los varones, en cambio, sí se cortan.

La 'inclinación al abuso de sustancias' está presente en el 63,4 por ciento de los entrevistados, así como la 'predisposición a la delincuencia' (cinco de cada diez en los hombres y seis de cada diez en las mujeres).

En la categoría 'desvalorización de sí mismo' aparece una correlación significativa asociada al sexo, pues está presente principalmente en los hombres, lo que coincide con la 'tendencia al suicidio' y el 'afecto depresivo'.

“El promedio de inicio de la conducta delictiva es de 12 años para niños y niñas. No obstante, 13,6 por ciento de las adolescentes comienza a delinquir a los 17 años, mientras que sólo 2 por ciento de los varones dice haber comenzado a esa edad. El 59 por ciento de las niñas indica haber comenzado entre los 10 a 14 años de edad, rango que varía en los varones, pues fluctúa entre los 8 y 13 años”.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Los resultados muestran similitudes entre sexos, pero también diferencias importantes, que deben considerarse en la intervención con estos jóvenes. Por ejemplo, que son los hombres los que presentan mayor tendencia a la depresión.

El abuso sexual es una experiencia que -por lo general- las víctimas mantienen en secreto, por lo que difícilmente emerjan en una entrevista. Ante esto se indagó con los encargados de casos en los recintos. De las 23 jóvenes entrevistadas, cuatro fueron víctimas de abuso sexual en la infancia, mientras que sólo hay registro de un caso en los varones.

Siete de cada diez jóvenes registra antecedentes de violencia intrafamiliar. Sin embargo, esta experiencia no es pesquisada por los equipos interventores, lo que se explica por la tendencia de los y las jóvenes a naturalizar la violencia, lo que a su vez permite que también internalicen ciertos patrones relacionales violentos como un estilo normal de relación.

Al observar que la violencia intrafamiliar tiene su efecto en el comportamiento agresivo de los adolescentes, es muy alarmante que la política pública no responda a sus necesidades y problemáticas familiares como un todo integral. Si bien las víctimas pueden llegar a ser atendidas en centros o programas, en su gran mayoría los agresores no lo son, pues se carece de una oferta programática para ello.

“El 87 por ciento de los entrevistados tenía uno o más años de retraso escolar, aunque en el 65,2 por ciento era igual o mayor a cuatro años. El 80 por ciento desertó del sistema escolar y sólo 8 por ciento dijo trabajar. La deserción escolar en las mujeres es superior que en los hombres (87 por ciento y 76,8 por ciento). La principal razón general para abandonar los estudios es repetir el curso (37,5 por ciento)”.

Mientras los expertos en violencia intrafamiliar dicen que la violencia doméstica es un problema relacional que afecta a todos los miembros del grupo familiar, la política pública ofrece sólo una atención atomizada a cada miembro, pese a que es urgente una atención integral.

Surge así el cuestionamiento sobre cuál es el apoyo que el Estado otorga a los padres para el ejercicio de competencias parentales acordes a las necesidades de sus hijos. Los padres entrevistados dicen sentirse solos en el proceso educativo y la crianza de sus hijos, además de fuertemente criticados por la autoridad pública cuando piden ayuda.

Las limitadas habilidades parentales podrían ser en parte explicadas al observar que tres de cada diez madres concibieron a sus hijos en edad adolescente. Sin embargo, estudios empíricos muestran que los padres aprenden a ser padres a partir de su propia historia, por lo que replicarían modelos violentos en la educación y crianza de sus hijos.

Los resultados muestran que el nivel educacional de los padres es limitado, lo que puede llegar a ser muy incidente en el rendimiento académico de los jóvenes y en que deserten del sistema escolar, porque padres y cuidadores no tienen el conocimiento para ayudar a sus hijos y así responder a las exigencias del sistema de educación formal. Esto no sólo frustra al joven, sino que también a la familia, que no puede apoyar a sus hijos en el proceso pedagógico.

Los jóvenes entrevistados dicen que al no tener una buena educación ven limitado su acceso a trabajos bien remunerados. Delinquir, en cambio, les permite acceder a bienes y ser reconocidos por su grupo de pares ante sus “logros”. Con ellos consumen drogas y pasan la mayor parte del tiempo, lo que denota su importancia tanto en la manifestación de la conducta delictiva como en la entrega de afectos a través de un reconocimiento que suele no darse ni en la escuela ni en la familia pero sí en sus grupos de pares.

Las diferencias entre sexos se comienzan a manifestar precisamente por la influencia de los pares. Igual que en estudios internacionales, las adolescentes chilenas suelen tener polos con conducta delictiva, que no trabajan y están fuera del sistema escolar. A diferencia de los varones, que rara vez tienen una pareja involucrada en delitos.

El comportamiento femenino ha sido descrito por distintos autores, quienes sostienen que es moldeado de acuerdo con el escenario cultural, donde las niñas se socializan en medios íntimos principalmente al interior del hogar, mientras que los varones suelen ser impulsados a relacionarse socialmente fuera del hogar.

Esto permite explicar por qué las adolescentes son influenciadas por sus parejas, pues serían los individuos más próximos en los espacios sociales a los que ellas acceden. También se observa que las jóvenes inician su conducta delictiva en tráfico de drogas, lo que no está presente en los varones.

Este tipo de delito se puede realizar desde el domicilio de las entrevistadas, un espacio íntimo que podría visualizarse como más protegido. No obstante, esta repuesta es insuficiente, pues también se observa que las jóvenes se relacionan con grupos de pares delictivos y que están presentes en el medio social externo al hogar.

En este marco emergen otros cuestionamientos, que tienen que ver con las diferencias en el patrón delictivo dentro del grupo de las mismas mujeres. Las jóvenes que están recluidas por robo con violencia y uso de armas tienen una historia delictiva muy similar a los jóvenes ingresados por los mismos delitos.

Es decir, permanecen desde temprana edad y por largos períodos en la calle, sin supervisión adulta, en barrios vulnerables, con una exposición a temprana edad en la perpetración de delitos, inicialmente hurtos, consumo de drogas y/o alcohol,



familiares con antecedentes penales que aprueban la conducta delictiva, deserción escolar y la no inserción laboral.

Estas mujeres están expuestas desde temprana edad a la violencia como una forma de relación -dentro del hogar o fuera de éste- y los grupos de pares tienen características similares a ellas y refuerzan la conducta delictiva.

En la adolescencia los grupos de pares tienen una alta injerencia en el comportamiento social, pues los jóvenes buscan diferenciarse del mundo adulto. Así, ante hogares hostiles, con violencia intrafamiliar instalada, la presencia de pares les otorga grandes aportes en la imagen positiva de sí mismos y en la entrega de afectos. Si este grupo de amigos presenta conductas delictivas con características familiares similares a las de ellos, será altamente probable su involucramiento en conductas infractoras.

Estos resultados se ven reflejados en su rutina diaria. La entrevista individual mostró que aquellos jóvenes que desertaron del sistema escolar se levantan en promedio a mediodía, para luego reunirse con sus amigos y delinquir. Se acuestan a las 2 ó 3 AM. Los padres o cuidadores señalan no tener ninguna incidencia en modificar esta conducta.

Esta rutina de actividades está lejos de lo que la sociedad espera de ellos, porque hábitos tan elementales como levantarse temprano para asistir a la escuela o a un trabajo no están establecidos. Estos resultados muestran no sólo que los procesos de reinserción social son individuales, sino también que los desafíos para el cambio deben considerar la incorporación de hábitos elementales en el estilo de vida.

CONCLUSIONES

La gravedad del delito y el tipo de delito perpetrado particularmente por un grupo de adolescentes mujeres tiende a ser menos grave en relación con los hombres. De ahí surge la interrogante respecto del patrón delictual de los jóvenes que cumplen sentencia en programas de medio libre.

Al igual que en los estudios internacionales, estos resultados muestran que los factores que inciden en la conducta delictiva en nuestros jóvenes no se encuentran relacionados con su condición de pobreza, sino con la presencia de familiares con antecedentes delictivos, familias afectadas por violencia intrafamiliar -con ellos como víctimas de maltrato-, padres y/o cuidadores con competencias parentales limitadas, pre-

sencia de grupos de pares con conducta delictiva y/o consumo de drogas o alcohol, y temprana deserción escolar. Estos factores de riesgo se expresan indistintamente del género.

La calle es un lugar de encuentro para el grupo de pares y carece de supervisión adulta. A ello se suma que los jóvenes cuentan con muchas horas libres, que destinan a delinquir o consumir. En prevención de delitos, la teoría de la oportunidad entrega elementos relevantes para la reducción de las conductas delictivas dentro del marco situacional.

Uno de ellos refiere al momento del delito. Es decir, el sujeto tiene la motivación para obtener un objeto determinado, la ausencia de vigilancia y la certeza de que no será sorprendido, lo que motiva a que se realice el acto delictivo. La idea es visualizar lo importante que es la reducción de los elementos que gatillan en forma inmediata la perpetración del delito, llamado el 'momento del delito'.

Por ello, el manejo del tiempo libre orientado a la inserción social, a través de instancias educativas o recreativas, tiene efectos importantes en la prevención. Desafortunadamente, el Estado ha permanecido al margen de una intervención decidida, que responda a los problemas sociales de los adolescentes. Más aún, la búsqueda de repuestas para focalizar recursos en el manejo del tiempo libre de los jóvenes es tremendamente escasa, aunque existen instituciones públicas que podrían abocarse a ello.

Los espacios recreativos pueden ser claramente utilizados como instancias educativas y de encuentro con los jóvenes, que les entreguen herramientas en la resolución de conflictos en forma no violenta. Los recursos de la ciudadanía evidentemente podrían dar respuesta a políticas preventivas y no únicamente punitivas, que no resuelven los problemas sociales causales que motivan a un joven a delinquir; y definitivamente apoyar a las familias en el proceso de crianza y educación escolar de sus hijos, siendo un eje central la prevención e intervención temprana de la violencia doméstica.

La promoción de conductas pro-sociales, el entrenamiento de competencias parentales y la integración de los adolescentes a actividades comunitarias nos plantean un desafío como sociedad, en la búsqueda de un cambio que nos involucra a todos y cada uno de los actores sociales. Tengo la convicción absoluta de que el dolor que afecta a nuestros adolescentes claramente puede ser prevenido.